

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-710-1-CFOB001-000040-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL SISTEMA DE RASTREO DE RESIDUOS PELIGR
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL :	De carrera
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECTOR DE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	710 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	QUE LOS PLANES DE TRABAJO Y PROPUESTAS DE COOPERACIÓN DERIVADOS DE LOS DIVERSOS CONVENIOS, PROGRAMAS Y COMPROMISOS FIRMADOS POR MEXICO, SEAN ESTABLECIDOS PARA MINIMIZAR LA GENERACION Y CONTROLAR EL MOVIMIENTO TRANSFRONTERIZO DE RESIDUOS PELIGROSOS.
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	EVALUAR EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRIORITARIOS EN LA ZONA FRONTERIZA PARA DISEÑAR PROPUESTAS PARA EL PLAN ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS (PARTE MEXICANA).
2	ESTABLECER Y EVALUAR LA INFORMACIÓN DERIVADA DE REUNIONES DEL GRUPO INTERSECRETARIAL MEXICANO DE CONFINAMIENTOS EN LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA FRONTERIZA, A FIN DE MITIGAR EFECTOS NEGATIVOS AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y A LA SALUD HUMANA.
3	INTERPRETAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE ?LA FRONTERA NORTE Y OTROS SOBRE RESIDUOS PELIGROSOS PARA EL DISEÑO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN PARA EL PLAN ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS DE FRONTERA XXI
4	EVALUAR Y DETERMINAR LA INFORMACIÓN SOBRE GENERACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RETORNO, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA ZONA FRONTERIZA DE MÉXICO PARA EMITIR LOS REPORTES ANUALES EN CUMPLIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO BINACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LA NORMATIVIDAD Y OBJETIVOS SEÑALADOS EN EL PROGRAMA FRONTERA XXI
5	PROGRAMAR Y COORDINAR REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS DEL PROGRAMA FRONTERA XXI (ACUERDO DE LA PAZ), CONJUNTAMENTE CON LA EPA Y LOS ESTADOS FRONTERIZOS PARA ESTABLECER UN MARCO DE COOPERACIÓN QUE IDENTIFIQUE LA PROBLEMÁTICA Y PERMITA TOMAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA SOLUCIÓN DE ASPECTOS SOBRE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA ZONA FRONTERIZA
6	PLANEAR Y COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES, DERIVADAS DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LOS QUE MÉXICO FORMA PARTE, PARA APROVECHAR LOS RECURSOS Y EXPERIENCIAS EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y EN LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE LOS MISMOS, PARA SU MANEJO ADECUADO.
7	VERIFICAR Y REVISAR LOS COMPROMISOS, RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS PELIGROSOS ESTABLECIDOS EN LOS FOROS DE CONSULTA PÚBLICA EN LA FRONTERA NORTE PARA DEFINIR LAS ACCIONES PRIORITARIAS SOBRE EL MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS EN LA ZONA FRONTERIZA.
8	GESTIONAR LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS Y MANTENER LOS REGISTROS NECESARIOS PARA EVIDENCIAR LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES.

<b>9</b>	EJECUTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD PARA ASEGURAR UN EFICAZ DESEMPEÑO.
<b>10</b>	REVISAR Y DETERMINAR LOS LISTADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS CONSIDERADOS EN LOS TRATADOS FIRMADOS ENTRE MÉXICO Y OTROS PAÍSES PARA OBTENER UN PROYECTO DE CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LISTADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN PARA LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN LA MATERIA, PARA MITIGAR EFECTOS NEGATIVOS AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y A LA SALUD HUMANA.
<b>IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS</b>	
<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	TRABAJO EN EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS; REUNIONES DE TRABAJO, CAPACITACION Y DIFUSION DE LA GESTION DE LOS TRAMITES EN LA MATERIA.
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.
<b>V. ASPECTOS RELEVANTES</b>	
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Actos de autoridad específicos del puesto  Desarrollar sistemas de información e inventarios que permitan facilitar la toma de decisiones en la gestión de los residuos peligrosos, suelos contaminados y las actividades riesgosas. Información a revisar por parte de la institución:  2 Desarrollar y/o actualizar instrumentos de la gestión ambiental para elevar la competitividad de los sectores productivos del país Información a revisar por parte de la institución:  3 Desarrollar una gestión eficiente y eficaz de los residuos peligrosos, suelos contaminados y actividades altamente riesgosas Mediante la mejora regulatoria continua de los procesos en los trámites y servicios que se brindan a la sociedad.
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
<b>C. PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
<b>ÁREA GENERAL</b>	<b>CARRERA GENERICA</b>
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	QUIMICA
CIENCIAS DE LA SALUD	FARMACOBIOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	GEOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ARQUITECTURA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES INDUSTRIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	GEOGRAFIA

EDUCACION Y HUMANIDADES	ARQUITECTURA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ARQUITECTURA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	BIOQUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ELECTRICA Y ELECTRONICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FARMACOBIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOGRAFIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	MECANICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	OCEANOGRAFIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	PESCA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL

**II. EXPERIENCIA LABORAL**      MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA     

<b>AREA DE EXPERIENCIA</b>	<b>ÁREA GENERAL</b>
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :       FRECUENCIA :       CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :       PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
**(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

<b>CAPACIDAD</b>	<b>NIVEL DE DOMINIO</b>	<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD</b>
------------------	-------------------------	--

GESTIÓN SOBRE MATERIALES PELIGROSOS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS	3	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	1	SI
GESTIÓN SOBRE MATERIALES PELIGROSOS, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS	3	SI

**Observaciones**

**Observaciones Especialista**

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 31/07/2012  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 07/10/2016  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 21/06/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE